

Intervención de la consejera de Educación en su comparecencia ante la Comisión de Economía y Hacienda para explicar los presupuestos de la Consejería en 2024

Buenos días, señor presidente de la Comisión, señoras y señores procuradores, miembros del equipo de la Consejería de Educación que hoy me acompañan.

Me presento ante esta Comisión Legislativa Permanente de Economía y Hacienda de las Cortes de Castilla y León para dar cuenta del destino de las cantidades previstas para la Consejería de Educación en este ejercicio, previsión en la que se encuentra también la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León (FUESCYL), entidad del sector público autonómico, y la Agencia de la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), cuyos presupuestos se incluyen en los de la Consejería.

Sin duda, los de 2024 serán unos presupuestos importantes. Me referiré en unos instantes a sus principales magnitudes y al detalle de su contenido. Pero antes creo necesario ponerlos en el contexto de los compromisos que adquirí el 20 de mayo de 2022, cuando expuse ante esta cámara las líneas maestras de nuestro programa de legislatura. Y en el contexto del momento actual en que se encuentra la Educación en Castilla y León.

En aquel entonces puse de manifiesto que el sistema educativo de esta Comunidad era el mejor, el más fiable, el más equitativo, el más justo y el de mayor excelencia en nuestro país, además de uno de los mejores de entre los países de la OCDE. Pero no nos conformamos con eso, nunca lo hacemos. Siempre hay margen para mejorar.

Y los hechos han venido a confirmar no sólo lo que entonces afirmé ante ustedes, sino que, además, nuestro sistema educativo ha seguido avanzando, escalando posiciones, en ese permanente afán que tiene por perfeccionarse y alcanzar la excelencia.

Ahí están los resultados históricos del último informe PISA, en el que, por primera vez en nuestro país, una comunidad autónoma logra el primer puesto en las tres competencias que analiza. Aunque es sólo uno más. También en otros de los más prestigiosos informes internacionales de evaluación, como TIMSS o PIRLS, por citar sólo algunos ejemplos, nuestros alumnos —y, por ende, nuestros docentes— siguen situándose entre los mejores.

Y estos presupuestos serán los que sirvan para consolidar estos resultados, para poner la mira en objetivos más ambiciosos y para que Castilla y León siga siendo un referente, fuera de nuestras fronteras, cuando se habla de educación.

Para que esta tierra siga disfrutando de la que es una de sus mayores fortalezas, una ventaja competitiva para afrontar con garantías de éxito nuestro futuro.

También serán los presupuestos que sirvan de sustento a otro hito histórico: cumplir con el compromiso de este Gobierno de implantar la gratuidad total y para todos del primer ciclo de la educación infantil, para todas las familias con hijos de entre 0 y 3 años que así lo deseen.

Y para seguir avanzando en la excelencia, en medidas para potenciar la equidad educativa en la que destacamos también en todos los informes de evaluación, en seguir bajando los precios públicos de los estudios universitarios, en disponer de las mejores infraestructuras, en garantizar una educación de calidad en el medio rural, en el impulso a la investigación y la ciencia o en la financiación de nuestras universidades públicas.

Tiempo tendremos de profundizar en todas estas cuestiones y en otras muchas. Es ahora el momento, tras esta breve, pero necesaria introducción, de adentrarse ya en las cifras del presupuesto de educación para el año 2024.

Se trata de un presupuesto que asciende a 2.736 millones de euros, con un incremento de 121 millones de euros, un 4,65 %, con respecto del presupuesto de 2023. Un incremento que es superior al que experimenta el gasto total por consejerías que, en su conjunto, es del 3,8%.

Unas cifras, las dedicadas a educación, que no sólo experimentan una subida importante con respecto a las del presupuesto de 2023, sino que también lo hacen en términos de PIB. Si en 2023 el presupuesto de educación suponía el 3,8 del PIB de la Comunidad, el de 2024 alcanza ya el 4% del PIB.

Es el segundo presupuesto de la presente legislatura y se convierte, hasta la fecha, en el mejor presupuesto de la historia, lo que demuestra que la educación es, sin ningún género de dudas, una de las prioridades de este Gobierno.

Y, como otra indudable muestra de este carácter prioritario que la educación tiene para nosotros, me gustaría compartir con ustedes el dato de que el gasto previsto para la Consejería de Educación representa el 23,4% del total del gasto no financiero de los presupuestos de la Comunidad en 2024, sólo por detrás de la Consejería de Sanidad.

Ello quiere decir que casi uno de cada cuatro euros del gasto total contemplado en estos presupuestos lo dedicaremos a la educación y que tan sólo el gasto sanitario supera al educativo.

Son, además, unos presupuestos que mantienen el carácter inversor de los anteriores, en los que el capítulo 6 de inversiones reales alcanzó los 119 millones de euros, con un crecimiento del 60,65 %.

Pues bien, en los presupuestos para este año logramos consolidar ese importante incremento inversor que ya se produjo en 2023, incluso lo aumentamos en un 3,58 % adicional, hasta alcanzar los 123,5 millones.

Estas son las principales magnitudes del proyecto de presupuestos para 2024 en lo referido a educación y, a continuación, pasaré a detallar a sus señorías la distribución del presupuesto por centros directivos.

1. SECRETARÍA GENERAL

El presupuesto destinado a la Secretaría General asciende a 55,82 millones de euros, un crecimiento del 6,30 % con respecto a 2023.

Los gastos de personal de los servicios centrales de la Consejería y los de las direcciones provinciales suponen 41,26 millones de euros para dar cobertura a las nuevas necesidades, además de incluir la subida salarial y consolidar el coste de la promoción horizontal.

También se ha buscado la eficiencia del gasto en los bienes corrientes y servicios, cuya consignación presupuestaria alcanza los 4,56 millones de euros, una cifra casi idéntica a la del año anterior.

Las inversiones de la Secretaría General ascienden a 3,29 millones de euros, lo que supone un incremento del 3,60%. Este incremento se debe esencialmente al desarrollo de los programas adaptativos en las diversas direcciones generales, el avance en la integración del personal funcionario docente en PERSIGO, la compra de Infraestructura IT centralizada para la red educativa y la automatización de procesos.

2. DIRECCIÓN DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN

Señorías, me referiré ahora al presupuesto de la Dirección de Universidades e Investigación, centro directivo que, como ustedes conocen, tiene rango de secretaría general. Un presupuesto, por encima de los 505 millones de euros, que también crece y se incrementa en un 4,24% respecto al de 2023.

Con este presupuesto se persigue dar cumplimiento a los compromisos de legislatura que presenté ante esta Cámara.

Así, en primer lugar, se han consignado 450 millones de euros para atender a la financiación del capítulo 1 de las universidades públicas de Castilla y León, contemplando cuestiones como:

- El pago de los salarios del personal que presta servicios en ellas.
- La compensación del crecimiento vegetativo de la masa salarial (1%).
- La implantación de nuevas titulaciones.
- Y, por último, la compensación de la bajada de los precios públicos de las matrículas de grados y másteres.

En la cifra presupuestada ya se ha consolidado el 100% de la compensación a las universidades por la notable bajada de precios públicos, comenzada en el curso 2018/2019, que supuso un porcentaje de rebaja del 33% en matrículas de grado, del 50% en másteres habilitantes y del 37% en los másteres no habilitantes, contando con la bajada realizada para el curso 2023/2024.

Estas bajadas de los precios públicos, incluida la de los precios públicos de los estudiantes que realizan la EBAU, suponen un coste total consolidado de 23,3 millones de euros, derivado de las sucesivas reducciones que hemos llevado a cabo para grados y másteres desde el curso 2018/2019 hasta el curso actual.

Como novedad, se contempla en el presupuesto de 2024 dos tercios del coste total de la última bajada, anunciada en los precios de primera matrícula de grado para el curso 2024/2025, que en toda la legislatura se situarán entre los más bajos de España y que supondrá más de 11 millones de euros en la presente legislatura. Esta nueva medida se cuantifica en 2024 en más de 2,7 millones de euros.

Con estas importantes reducciones de los precios públicos, se evidencia la apuesta por retener nuestro talento joven y por hacer más atractivas y competitivas a nuestras universidades para atraer estudiantes de fuera.

Gracias a todo lo expuesto, podremos cumplir los compromisos asumidos y, por tanto, predecir con un elevado grado de certidumbre que, un año más, las universidades podrán cerrar sus presupuestos sin déficit, una vez que ya se ha amortizado el endeudamiento del plan de saneamiento y alcanzado el objetivo de su reequilibrio financiero.

Otra partida importante es la destinada a becas en el capítulo 4.

Las ayudas al estudio, en la modalidad de renta, se han extendido al umbral 2 de renta (antes solo se concedían para aquellos estudiantes que entraran en el umbral 1 referido a las rentas más bajas) y la cuantía de las becas generales, tanto para la modalidad de aprovechamiento académico como para renta, se han incrementado para que más familias de Castilla y León se beneficiaran de las ayudas del modelo regional.

A este respecto, me gustaría indicarles que en la convocatoria publicada en abril de 2022 aumentamos el presupuesto destinado a estas ayudas en 100.000 euros, llegando a 7.840 beneficiarios y que, en el curso 2022/2023, destinamos 4,15 millones de euros, alcanzando a 8.598 beneficiarios.

Inicialmente la cuantía prevista para el curso 2023/2024 era de 4,3 millones de euros, sin embargo, y como novedad, ampliamos el crédito a 4,8 millones (500.000 euros más), para que los alumnos que cursaran un máster universitario en las universidades de Castilla y León pudieran optar a una beca en la modalidad de aprovechamiento académico.

De esta forma, nuestras convocatorias pretenden, globalmente, reforzar la posición del becario con el menor nivel de renta y valorar, además, los esfuerzos de nuestros estudiantes universitarios en la superación de créditos matriculados año tras año.

Para el curso 2024/2025 mantendremos el mismo esfuerzo presupuestario.

Del mismo modo, mantendremos nuestras ayudas para la acreditación de idiomas (300.000 euros) y las complementarias Erasmus+, ampliando su cuantía progresivamente hasta 1,1 millones de euros, como ya hemos hecho en el curso 2022/2023 y a 1,15 millones en este curso 2023/2024, cuantía que mantendremos en el curso 2024/2025.

El otro capítulo importante de este centro directivo es el capítulo 7, de transferencias de capital, con un montante presupuestado que supera los 46 millones de euros.

Se mantiene, de esta manera, el esfuerzo inversor en investigación, otra de las prioridades de la legislatura, implementando las actuaciones previstas en el periodo de programación europeo vigente con financiación destinada fundamentalmente a impulsar políticas de incorporación de talento investigador a nuestro sistema en todas las etapas de la carrera científica, desde personal técnico de apoyo a la investigación, predoctorales, postdoctorales, hasta investigadores distinguidos, y al desarrollo de proyectos de investigación científica y transferencia con actuaciones como la relativa al desarrollo de proyectos de investigación en ciencia aplicada, la compra de equipamiento científico compartido INFRARED, la actuación emblemática europea: desarrollo del Portal de la Ciencia y la Tecnología o la Escalera de Excelencia, con las que se pretenden reforzar nuestros grupos de investigación y las estructuras más excelentes, fomentando su internacionalización y su posicionamiento nacional y europeo.

Además, y como novedad, para apoyar no solo a los investigadores más consolidados y punteros, sino también a los grupos emergentes de todas las disciplinas publicaremos una convocatoria de apoyo a Grupos de Investigación Reconocidos de nuestras universidades públicas, por 1,2 millones de euros.

Las partidas de estos fondos, solo para el año 2024 y teniendo en cuenta que se trata de convocatorias plurianuales, serían las siguientes:

- Proyectos de investigación: 2,7 millones de euros.
- Escalera de Excelencia: 2,1 millones de euros.
- INFRARED: 2,5 millones de euros.
- CONSORCIO BUCLE: 150.000 euros.
- PLAN TCUE: 2,5 millones de euros.
- Capacitación de personal investigador (PREDOC): 8,4 millones de euros.
- Contratación de Técnicos de laboratorio: 3,7 millones de euros.

Se incluye, también, una partida destinada a la implementación de los llamados Planes Complementarios del Ministerio de Ciencia e Innovación, proyectos de investigación en colaboración con otras comunidades autónomas. Se han puesto en marcha por primera vez en 2022 y por un periodo de tres años. En total para este ejercicio se han posicionado más de 3,2 millones de euros para este fin con la siguiente distribución:

- 1,16 millones se destinarán a la tercera aportación del Programa en Comunicación Cuántica que, en Castilla y León, lidera el Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE) con la participación de investigadores de todas las universidades públicas.
- 1,15 millones irán destinados, en 2024 a la implementación del Programa de Materiales Avanzados liderado, en Castilla y León, por la Universidad de Valladolid y en el que participan investigadores de todo el sistema público.
- Y algo más de 910.000 euros irán destinados en el mismo ejercicio para el programa de Energía e Hidrógeno Verde, que lidera la Universidad de Burgos de forma colaborativa con otras entidades de Castilla y León.

Quería destacar, así mismo, el papel de la Universidad de Salamanca como potencia de la lengua y de la tecnología que se ocupa de la promoción de la nueva economía de la lengua entorno a la certificación del español y a la inteligencia artificial. Con tal fin, recibirá el apoyo de la Junta de Castilla y León, cifrado en torno al millón y medio de euros en 2024.

También se incluye en el presupuesto, una partida para la internacionalización de los investigadores en formación del programa COFUND por importe de 500.000 euros. Se contempla una dotación para las ayudas Beatriz Galindo por importe de 200.000 euros. Y también lo hace la ayuda al Centro de Investigación del Cáncer de Salamanca, por importe de 100.000 euros.

Igualmente, se va a efectuar la convocatoria de ayudas Andrés Laguna Junior, que va a permitir que investigadores excelentes puedan incorporarse a nuestras universidades de forma estable. Para ello se van a destinar 6 millones de euros en los próximos años, de los que 700.000 euros se han posicionado en el presente presupuesto.

Este programa de ayudas Andrés Laguna se completa con la incorporación de investigadores seniors de alto impacto y de prestigio internacional a nuestro sistema universitario que cuenta en 2024 con un importe presupuestado de 1,5 millones de euros.

La Estrategia RIS3 2021-2027 subraya que es necesario potenciar la transferencia de conocimiento universidad-empresa y que se abordará a través del Plan TCUE 2023-2027, para llevar el conocimiento generado en nuestras universidades a las empresas. En 2024 se contará con un presupuesto en la Dirección de Universidades e Investigación de 2,5 millones de euros. También en materia de transferencia se prevén ayudas para el desarrollo de ecosistemas sociales innovadores por un importe de 150.000 euros en 2024.

Por último, se financiarán inversiones en adaptación y mantenimiento de infraestructuras por un montante total de 9,9 millones de euros en el ejercicio 2024.

De este importe, se corresponden con financiación autónoma en 2024 un total de 4,4 millones de euros, y el resto, otros 5,5 millones, con financiación del Plan de Transición Justa para las actuaciones del Colegio Mayor Universitario del campus de la ULE en Ponferrada y las de la Rehabilitación integral de edificios del campus de la UVA en La Yutera (Palencia).

Las Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS) de la Comunidad de Castilla y León seguirán recibiendo el apoyo de la Consejería de Educación a través de la financiación de los consorcios para la creación del Centro de Láseres pulsados (CLPU) y del Centro Nacional de Investigación de la Evolución Humana (CENIEH), por un total de 1,44 millones de euros y de 2,15 millones respectivamente. La financiación que recibe SCAYLE de esta Consejería de Educación, para contribuir al sostenimiento de sus gastos de funcionamiento, es de 347.000 euros.

Vamos a destinar igualmente ayudas por un importe de 800.000 euros para implementar el Portal de la Ciencia y la Tecnología de Castilla y León.

Así mismo, para contribuir a sufragar los gastos de funcionamiento de la casa de la Ciencia de Salamanca "CSIC-María la Brava", tenemos presupuestados 100.000 euros.

Para terminar este bloque diré que, un año más, seguiremos apoyando las iniciativas desarrolladas por la Cátedra del Leonés para la protección, usos y promoción del leonés como patrimonio lingüístico de Castilla y León, con una dotación de 70.000 euros.

3. DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURAS

Señorías, en cuanto a la Dirección General de Centros e Infraestructuras, en el ejercicio 2024 contará con un presupuesto de 364 millones de euros, lo que supone un incremento del 10,35 % respecto al ejercicio de 2023, siendo el mayor aumento de un 40,38% en el capítulo IV, donde están contabilizadas las ayudas directas a las familias y las subvenciones de la gratuidad de 0 a 3 años a los centros adheridos.

Voy a detallarles las principales líneas de actuación de esta dirección general:

La primera de estas líneas es la referida a las infraestructuras e incluye, fundamentalmente, la construcción de nuevos centros y las obras de rehabilitación, mejora y sustitución de los ya existentes, así como inversiones en tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Por lo que se refiere a nuevas construcciones, esta Consejería realiza una planificación para lograr un ajuste óptimo entre oferta y demanda, a la hora de programar las inversiones en infraestructuras de la Comunidad.

La obra nueva en Educación, en concreto por la construcción de nuevos centros o la ampliación de los existentes para atender las necesidades educativas, alcanza un importe global de 50 millones de euros en estos presupuestos de 2024. Unas cifras que no han dejado de crecer en los últimos años. Para Educación Infantil y Primaria se destinarán 13 millones de euros, mientras que la Educación Secundaria recibirá en obra nueva 37 millones.

En Educación Primaria, se incluyen, entre otras, obras como la sustitución del CEIP Reyes Católicos de Dueñas (Palencia) que, como bien saben, es una necesidad surgida al inicio de este curso cuando se detectaron grietas en el edificio actual. También la obra del CEIP Pablo Picasso de Carbajosa de la Sagrada (Salamanca) para la ampliación de 1.º y 2.º de la ESO y dar respuesta a la demanda existente en el municipio o las ampliaciones del CEIP Gerardo Diego en Golmayo (Soria) o del CRA de Moraleja del Vino (Zamora).

En Secundaria, destacan inversiones en obras como el cerramiento de la pista polideportiva del IES Adaja en Arévalo (Ávila), la ampliación de ciclos en el IES Trinidad Arroyo de Palencia, además de otras como el Vía de la Plata de Guijuelo (Salamanca), la ampliación de CIFP Pico Frontes en Soria o el inicio de la obra del IES de Villaquilambre (León).

Si importante es la obra nueva, no lo son menos las obras de reforma, mejora y sustitución, que permiten que los centros de Castilla y León estén en buen estado, con independencia de la antigüedad de la construcción, y que los alumnos puedan cursar sus estudios en condiciones óptimas.

Me gustaría destacar que estas obras se realizan en los centros docentes públicos de todas las etapas de educación no universitaria. Incluso, asumiendo en ocasiones las obras que deberían realizar los Ayuntamientos, titulares de los centros de Educación Infantil y Primaria. La educación de calidad que ofrecemos en Castilla y León requiere que los centros estén en condiciones de confort adecuadas y a ello dedicamos una parte de nuestro presupuesto.

En concreto, este año 2024 consignamos en el presupuesto más de 42,6 millones de euros. Dentro de este bloque destacan la inversión de 17,6 millones de euros en centros de Educación Primaria y los 24,8 millones destinados a centros de Educación Secundaria.

En estos momentos se están planificando las actuaciones concretas en cada una de las provincias para llevar a cabo las obras en verano, durante el periodo de vacaciones.

Y, para terminar con este apartado, quiero señalar también los Convenios con las diputaciones provinciales, que aumentan el presupuesto de RMS hasta los 44,2 millones de euros. La inversión prevista en estos convenios por la Consejería de Educación es de 1,62 millones de euros, manteniendo así las cifras del año anterior.

Señorías, otro de los grandes bloques en los que pueden estructurarse las actuaciones de la Dirección General de Centros e Infraestructuras es el referido al equipamiento de los centros. En el año 2023 les anuncié un gran incremento en equipamiento TIC debido a los fondos europeos MRR que llegaron para el equipamiento de aulas digitales y que han sido ejecutados con éxito por parte de la Consejería que dirijo.

En este ejercicio 2024 no contamos con estos fondos y la inversión será de 22,8 millones. Si bien la cantidad global es menor que en el año 2023, quiero destacar que la inversión autónoma crece en 2 millones este año.

En 2024 la inversión se centrará sobre todo en dotar del equipamiento necesario a los nuevos centros, con un mayor crecimiento, del 44,44%, en los centros de secundaria.

En materia de TIC seguimos con la ejecución de suministro e instalación de cableado que, como ya conocen, es un contrato que se inició el 2023 y abarca hasta 2026.

Gracias a la inversión de años anteriores, todos los centros de la Comunidad cuentan ya con una conexión con mayor banda ancha, sin limitación de conexión de equipos y más segura, necesaria para contar con aulas digitales interactivas. Las aulas digitales interactivas son aquellas dotadas de panel digital, PC o portátil para el profesor y para los alumnos, y a ello hemos dedicado grandes cantidades de los presupuestos anteriores.

La ejecución del contrato de cableado supone la modernización de las comunicaciones internas de los centros, lo que nos va a permitir aprovechar la conectividad y los servicios TIC con los que ya cuentan.

Por otro lado, la inversión en compra de portátiles para los centros educativos y que pueden ser prestados al alumnado se modera, debido a la fuerte inversión de años anteriores, destinando 2,5 millones en esta partida.

Como novedad, este año se presupuestan 2,5 millones para el servicio de atención TIC a los centros Educativos, un servicio que consiste en labores tanto de atención presencial como remota a los centros públicos de la tecnología que se ha puesto a su disposición. Con este servicio se prestará un servicio más rápido y, además, se producirá un ahorro al no tener los centros que contratar este servicio necesario para el correcto funcionamiento de los equipos.

Me gustaría destacar también el programa Stilus, que está compuesto de varios módulos que permiten dotar a la Consejería y a todos los centros de un sistema informático de gestión moderno, seguro, homogéneo e integrado, de la gestión de la educación escolar, y que da servicio a toda la comunidad educativa en el ámbito de las enseñanzas no universitarias. En 2024 invertiremos 1,5 millones en Stilus.

Señorías, con relación a los servicios complementarios hay que destacar que el transporte escolar, el comedor escolar o los programas de Madrugadores y Tardes en el Cole tienen especial repercusión en el alumnado y sus familias para favorecer el derecho a la educación y para conciliar la vida familiar y laboral. Merece la pena destacar la importancia que tienen en el ámbito rural tanto el transporte escolar como los comedores.

El transporte escolar en nuestra Comunidad es un pilar básico y necesario, dada la extensión y dispersión de núcleos poblacionales de Castilla y León.

El coste global de este servicio es superior a los 61 millones de euros (54,7 del transporte y 6,6 del servicio de acompañantes), de los que se beneficiarán durante este curso alrededor de 36.300 alumnos y 2.102 rutas. Un importe que se incrementa el 9,2 % como consecuencia de la subida del precio de los carburantes, así como por el aumento del número de rutas, que han pasado de 2.046 a 2.102.

Los comedores escolares también cuentan con otra importante partida, con un presupuesto de casi 23,9 millones de euros en 2024. El número de comedores se mantiene en 527, con una cifra de comensales superior a los 50.000 alumnos. Durante el curso 2023/2024 los beneficiarios de algún tipo de bonificación serán unos 31.000, de los cuales podrían disfrutar de gratuidad total del servicio en torno a 25.000.

Y, con relación a los programas Madrugadores y Tardes en el Cole, dedicaremos un presupuesto superior a los 5 millones de euros. Para el presente curso se prevé su utilización por un número de alumnos superior a los 13.700. Se contemplan en este programa bonificaciones y exenciones para familias numerosas, familias con dos hijos

usuarios del programa, familias monoparentales, víctimas de actos terroristas, víctimas de violencia de género, personas con discapacidad y usuarios en situación de acogimiento familiar o residencial.

Por su parte, los gastos de funcionamiento de los centros dispondrán de una partida de más de 57 millones de euros, cantidad similar a la de 2023 y bastante superior a los 52,8 millones fijados en los anteriores presupuestos, los de 2021, prorrogados en 2022.

La Dirección General de Centros e Infraestructuras gestiona, junto con la Dirección General de Recursos Humanos, los créditos destinados a la puesta en marcha de la universalización de la gratuidad del primer ciclo de educación infantil, la Educación de 0-3 años.

Tal y como nos comprometimos, en el curso 2024-2025 culminará la implantación de este compromiso de legislatura con la incorporación de los alumnos de 0-1 años.

De la misma forma que he destacado la llegada de fondos europeos para la implantación de las TIC, desafortunadamente no podemos hacer el mismo elogio a los fondos recibidos para la implantación de la gratuidad de 0 a 3 años por parte del Gobierno de España.

Y es que, señorías, con los fondos europeos llegados desde la Administración del Estado sólo había dinero suficiente para la creación de unas 1.255 plazas por curso y, además, sólo abarcaba un periodo de tres años que —les recuerdo— finalizó en 2023.

De manera que, desde este año 2024, todo lo que se dedica a esta cuestión son fondos autónomos. Fondos para los más de 17.000 los alumnos entre 1-3 años que ya disfrutaban de la gratuidad en Castilla y León, a los que se sumarán el próximo curso los menores de 1 año.

Como saben, además de crear unidades en los centros públicos, contamos con los centros que ya existían de los Ayuntamientos y con profesionales autónomos y Pymes que prestaban el servicio.

Pues bien, la Dirección de Centros e Infraestructuras invertirá 24 millones en subvenciones a estos autónomos y Pymes y otros 26 a subvenciones directas a las corporaciones locales. En cuanto a los centros públicos, se realizarán obras de reforma en los centros donde se creen unidades nuevas y se equiparán los mismos con todo el material necesario.

En total, incluyendo también los costes de personal, estimados en 14,3 millones, el gasto total en 2024 para la gratuidad en la etapa de 0 a 3 años ascenderá a los 65 millones de euros.

Terminaré el apartado dedicado a este centro directivo poniendo el acento en el hecho de que en Castilla y León tenemos una oferta educativa equilibrada entre los centros

públicos y privados, tanto en este nivel de 0-3 años como en el resto de la enseñanza obligatoria.

En este sentido, los conciertos educativos se mantienen con respecto a los años anteriores, con un ligero incremento del 4,65% debido principalmente al incremento del módulo “personal complementario” para las unidades de educación especial para la atención del alumnado con múltiples patologías clínicas, que se ha incrementado en estos centros y que suponen un aumento de personal para atender a este alumnado.

4. DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN, ORDENACIÓN Y EQUIDAD EDUCATIVA.

Señorías, me referiré a continuación a la Dirección General de Planificación, Ordenación y Equidad Educativa. Su presupuesto para 2024 se acerca a los 6 millones, lo que supone un incremento del 24,5%.

En especial, han crecido los capítulos 4 (57,75%) y 6 (15,84%). Entre sus actuaciones más destacadas, se encuentran las siguientes:

- Programa de auxiliares de conversación para incrementar, de forma progresiva, el número de auxiliares de conversación en las secciones bilingües de los centros públicos, favoreciendo así la comunicación oral de los alumnos en la lengua extranjera. El presupuesto previsto para 2024 es de casi 1,7 millones de euros, con un incremento del 25,38% con respecto a 2023.

- Las unidades de acompañamiento y orientación personal y familiar, que tienen como destinatario al alumnado de Educación Primaria, ESO y Bachillerato educativamente vulnerable por circunstancias socioeconómicas, culturales y/o de capacidad, así como sus familias, que tienen una dotación de 2,6 millones de euros, si incluimos las partidas de gastos de personal.

Los objetivos de estas unidades son prevenir el absentismo escolar, contribuir a la reducción del abandono escolar y acompañar a las familias. Así se logra una mayor implicación en los procesos educativos de sus hijos y se complementa la acción de los servicios de orientación y todas las medidas de los programas dirigidos a favorecer el éxito escolar del alumnado en situación de vulnerabilidad educativa.

- El Programa de orientación, avance y enriquecimiento educativo PROA plus, cuya finalidad es mejorar los resultados escolares del alumnado vulnerable e incrementar su porcentaje de permanencia en el centro, promocionando el éxito educativo y aumentando sus expectativas, con una dotación total de 5,7 millones de euros, que en una gran parte se consignan en el presupuesto de la Dirección General de Recursos Humanos.

Así mismo, hemos incrementado la dotación del contrato de los intérpretes de lengua de signos hasta los 863.300 euros, frente a los 715.000 euros de 2023.

Vamos a destinar 222.000 euros para la atención sanitaria y sociosanitaria de nuestros alumnos, en colaboración con las consejerías de Familia e Igualdad de Oportunidades y de Sanidad.

Finalmente, hemos incrementado en un 166,33% las ayudas a alumnos con necesidades educativas especiales en los importes destinados al desarrollo del Programa de Respiro Escolar que, como saben ustedes, supone la apertura de algunos centros escolares de educación especial durante los días laborables no lectivos y en las vacaciones de verano, incluido el mes de agosto, y que en 2024 estará dotado con 635.000 euros.

5. DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Señorías, pasaré a continuación a exponer el presupuesto correspondiente a la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado. En total 26,37 millones de euros, una cifra muy similar a la del ejercicio anterior, con un ligero descenso del 2,26%. La bajada se debe a que una parte del capítulo I que antes se consignaba en esta dirección general ha pasado a consignarse en la de Recursos Humanos.

La constante innovación, el desarrollo de programas y acciones que garanticen la equidad, a través de las becas y programas tales como el de Escuelas Saludables (con especial incidencia en la educación emocional), refuerzo educativo, Plan de Lectura y STEM, actividades extraescolares, internacionalización de nuestros centros, formación permanente del profesorado, o participación de las familias, serán algunas de nuestras prioridades.

A continuación, paso a enumerarles algunas de las principales actuaciones que van a llevarse a cabo en el ámbito de este centro directivo.

Como no me cansaré de repetir, una de las principales claves del éxito educativo de Castilla y León es la implicación y la calidad de sus docentes. En este sentido, resulta fundamental la formación del profesorado, un ámbito en el que destaca nuestra Comunidad y al que dedicaremos más de 3 millones de euros.

Así podremos dar adecuada respuesta a la actualización que publicaremos esta primavera del Modelo de Competencias Profesionales Docentes. Modelo en el que fuimos pioneros en su primera edición de 2010, y en el que lo volveremos a ser con la actualización citada.

Al igual que en cursos anteriores, y dentro de ese Modelo de Competencias Profesionales Docentes, se incidirá especialmente en la formación en Competencia Digital en centros y docentes de Castilla y León TIC, no solo dirigida al profesorado, sino

también al alumnado y familias con un montante de 3,5 millones de euros, incluyendo en este caso capítulo I.

Otros 470.000 euros irán destinados a la progresiva implementación de contenidos digitales a través de los centros BITS, que también potenciarán su desarrollo bilingüe, de internacionalización, inclusión, seguridad y sostenibilidad. Y seguiremos apostando por la experimentación en nuevas metodologías en las aulas EFFA (Espacio Flexible de Formación y Aprendizaje), el fomento de las competencias STEM, la observación docente como herramienta formativa a través del proyecto OBSERVA_ACCIÓN y el programa de radio y cine escolar.

Como todos ustedes conocen, nuestros alumnos han destacado tradicionalmente en el ámbito de la competencia lectora y han obtenido la primera posición en el último informe PISA. Por ello, seguiremos apostando por el exitoso Plan de Lectura, que contará con un importe presupuestado superior a los 750.000 euros. De este modo, se podrán seguir desarrollando actuaciones de gran interés como el Certamen de Lectura en Público, los cineclubs, la plataforma de ortografía, la alfabetización mediática e informacional, la Liga debate, la Biblioteca escolar digital (LeoCyl), etc.

Y, al igual que en Lectura, los alumnos de la Comunidad han sido los primeros en Matemáticas en el último informe PISA. Un ámbito en el que quiero significar los buenos resultados obtenidos por el Plan de Mejora de las Matemáticas para el alumnado de ESO, dotado con 70.000 euros, que ya estamos aplicando. Y queremos seguir mejorando con la aplicación del pilotaje llevado a cabo en su día en Educación Primaria.

Como complemento a las actuaciones de mejora y búsqueda de la excelencia, el presupuesto de la Consejería incluye 205.000 euros para contribuir al refuerzo positivo a través del desarrollo de diversos premios, olimpiadas, campus de profundización científica, etc., en los que los centros de Castilla y León están obteniendo notables resultados.

También es esencial para nosotros el apoyo que merecen los centros del ámbito rural, para lo cual hemos creado el Proyecto de Innovación Educativa “La escuela rural, una escuela de vida”, con el objetivo de apoyarlos en sus procesos de innovación pedagógica y de desarrollo formativo para aprovechar todas sus fortalezas.

Señorías, es algo público y notorio que siempre hemos considerado como algo fundamental someternos a diferentes procesos de evaluación. Es la mejor manera de tomar el pulso a nuestro sistema educativo y poder seguir mejorando.

La última evidencia han sido los resultados, históricos para esta Comunidad, del informe PISA 2022 que nos sitúan, en todas las competencias evaluadas, como la primera comunidad autónoma con una puntuación superior a la media de España, a la de la UE y a la de los países de la OCDE participantes en el estudio.

Pero, por supuesto, además de en PISA participamos en numerosas evaluaciones nacionales e internacionales como, por ejemplo, TIMSS, ICILS, PIRLS o las evaluaciones establecidas en la legislación educativa. En total, destinaremos 270.000 euros en estos presupuestos para este ámbito de la evaluación educativa.

Y, hablando de éxito, uno de nuestros programas estrella en el que ahora se fijan desde muchas otras Administraciones, incluso desde el Gobierno de España, es uno en el que fuimos pioneros: el Programa para la Mejora del Éxito Educativo. Contará para 2024, entre las cantidades consignadas en este centro directivo y el coste de profesorado, con un total de 2,6 millones de euros. Lo que nos permitirá seguir implementando las medidas de lectoescritura en 3.º de primaria, acompañamiento en 1.º y 4.º de ESO y las clases extraordinarias en 6.º de Primaria y 4.º de ESO.

Señorías, como les decía al inicio, una de nuestras prioridades y en la que nuestro sistema educativo obtiene también muy buenos resultados, es la equidad educativa, esa permanente búsqueda por garantizar la igualdad de oportunidades a nuestros alumnos.

Y, en este ámbito, juega un importante papel la política de becas y ayudas al estudio no universitario. Por ello, se dedicarán 17,5 millones de euros a esta materia. Destaca, por su importe, 16 millones de euros, el Programa de Gratuidad de libros de texto RELEO PLUS.

En este programa hemos vuelto a incrementar para todas las familias el coeficiente IPREM —que comenzó mi mandato con rentas inferiores a 2,5 veces el IPREM— hasta el umbral del 2,82 para el próximo curso escolar. También hemos mejorado los coeficientes correctores de la renta familiar para familias numerosas según el número de hijos y, por primera vez, para los alumnos matriculados en centros docentes de municipios de menos de 5.000 habitantes.

Mantendremos, así mismo, nuestra línea de ayudas a la adquisición de dispositivos digitales, destinada a las familias con menos recursos, que este año contará con 300.000 euros.

También quiero referirme a las ayudas para estudios postobligatorios, con un presupuesto de 900.000 euros, dirigidos a subvencionar los gastos generales del estudio y, especialmente, los ocasionados por la necesidad de residencia del alumnado fuera del domicilio familiar, con las mejoras este año introducidas tanto en los estudios que abarca como en el aumento de beneficiarios.

O las destinadas a sufragar los gastos de transporte escolar, con un presupuesto contemplado en 2024 de 300.000 euros. En este sentido, me gustaría destacar que becamos todas las solicitudes de transporte que nos lleguen desde el medio rural para facilitar la asistencia a programas de refuerzo educativo o actividades extraescolares promovidas por la Consejería.

Este apoyo al medio rural, también manifestado en que los índices correctores para subvenciones a colectivos vulnerables son mayores, se extiende después de la experiencia obtenida tras la puesta en marcha del Programa de actividades extraescolares en el medio rural el pasado año con alumnado de 5.º y 6.º de Educación Primaria en un total de 53 centros educativos de localidades de menos de 5.000 habitantes y que tuvo una partida de 150.000 euros.

Esa extensión consistirá en implantar un Programa de Actividades Extraescolares, dotado con más de 1,8 millones de euros, enfocado a reforzar las competencias básicas a través de la adquisición y desarrollo de competencias digitales con alumnado de 4.º, 5.º y 6.º de Educación Primaria, durante este curso, e incorporando también de 1.º a 4.º ESO a partir del próximo. De todos los ámbitos, priorizaremos el medio rural, además de sectores y zonas especialmente vulnerables en las que el índice de pobreza se sitúa por encima del de la media nacional, pretendiéndose llevar la experiencia hasta acabar alcanzando más de 700 centros educativos.

Y cierro ya el bloque dedicado a este centro directivo con la mención a otras líneas de ayudas, muy relacionadas con la participación de otro de los actores principales de la Comunidad educativa: las familias. Las ayudas dirigidas a las AMPAS incrementan su dotación, con 120.000 euros. A los que hay que añadir los 50.000 presupuestados para las confederaciones y federaciones de AMPAS.

6. DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Señorías, nuestro activo más valioso cuando hablamos de educación son, sin duda, los recursos humanos. Por esta razón, la Dirección General de Recursos Humanos acapara la partida más importante del presupuesto de la Consejería: 1.767 millones de euros. Son 61 millones de euros más que el año 2023, lo que supone un crecimiento del 3,6 %.

Destaca, sobre todo, el Capítulo 1, dedicado a gastos de personal de enseñanza pública, que es de casi 1.454 millones. El incremento de los gastos de personal se eleva a un 3,34 %, motivado, al igual que en el ejercicio anterior, por las subidas salariales, el incremento de la oferta en Formación Profesional, la mejora de las condiciones laborales de los docentes, merced al Acuerdo de 24 de enero de 2022 y el Decreto Ley 1/2023, la mejora de las plantillas del profesorado que atiende a los alumnos con necesidades educativas especiales o el incremento de la dotación del personal en las escuelas de educación infantil.

A todo ello debe sumarse el refuerzo de los servicios de orientación en los departamentos para dar cobertura al Plan de Salud Mental y a la creación de la Red de Alerta y detección de conductas suicidas y autolesivas en el entorno educativo de nuestros adolescentes.

Esta medida es una decidida apuesta del Gobierno regional para prestar atención a las demandas y problemática de este alumnado, concienciando, formando y brindando herramientas a la comunidad educativa que permitan actuar de la mejor manera en este tipo de situaciones.

Para ello se han destinado en el presente curso 222 profesionales adicionales a los centros públicos, orientadores y profesores técnicos de servicios a la comunidad, y casi 50 profesores adicionales en centros concertados. En total se destina a ello un presupuesto en 2024 de casi 7,5 millones de euros.

Señorías, otro ámbito en el que se ha producido un incremento presupuestario significativo con respecto a 2023 es el de las cantidades dedicadas a financiar ese importante hito para los profesionales de la educación que ha sido la implantación en este ámbito de la carrera profesional. Todo ello también tiene su reflejo presupuestario en 2024 con una partida de más de 40 millones de euros, a los que hay que añadir 6,4 millones de euros destinados al reconocimiento de la carrera profesional del personal laboral de centros docentes públicos. Igualmente, hay que señalar el incremento del componente del complemento específico por formación permanente (sexenios).

Me gustaría destacar también, y reconocer, el esfuerzo y los logros que se están consiguiendo para garantizar las necesidades de personal existente y reducir la tasa de interinidad con los diferentes procesos en marcha. En este sentido, para la gestión del conjunto de los procesos de selección y baremación está previsto destinar 2,5 millones de euros en el año 2024.

Así mismo, después de haber acometido la implantación de unidades en los centros de Educación Infantil y Primaria para garantizar la gratuidad del nivel 2-3 años en el curso 2022/2023, se ha continuado con la etapa de 1-2 años para el presente curso 2023/2024, y el próximo curso 2024/2025 se extenderá a la etapa 0-1, con lo que en Castilla y León será gratuita la educación del primer ciclo de educación infantil para todos los castellanos y leoneses. Para ello se consignan 14,3 millones de euros destinados a la dotación de personal en 2024.

Para terminar, me referiré al gasto destinado al profesorado de los Centros Concertados, 308 millones de euros para el año 2024. Una cantidad que viene a garantizar el derecho a la libre elección de centros y que todos los centros sostenidos con fondos públicos ofrezcan una educación de calidad.

7. DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL.

Señorías, me referiré ahora a la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, cuyo presupuesto para 2024 asciende a más de 11 millones de euros, con un crecimiento del 21,44 %.

Por capítulos, los aumentos más significativos son el crecimiento de un 43,49% en el capítulo 6 y de un 40,27 % en el capítulo 2.

Este incremento presupuestario permitirá continuar reforzando unos estudios, como son los de Formación Profesional, que están en auge y que son fundamentales para el desarrollo de nuestra Comunidad.

Así mismo, para la creación de nuevos ciclos formativos bilingües se han destinado algo más de 4 millones de euros.

Vamos a destinar 605.000 euros para continuar reconvirtiendo aulas en espacios de tecnología aplicada (Aulas ATECA) y seguiremos potenciando las llamadas Aulas de Emprendimiento. Para el actual período académico, hemos destinado 330.000 euros adicionales con el fin de reforzar el fomento del espíritu emprendedor. Como parte de este impulso, se establecerán viveros de empresas en determinados centros educativos.

Este proyecto piloto involucra inicialmente a siete centros de nuestra comunidad, los cuales crearán espacios físicos dedicados a que los estudiantes y egresados desarrollen sus ideas de negocio. Estos viveros contarán con el respaldo y la orientación tanto de los profesores que participan en las Aulas de Emprendimiento como de otros expertos en la materia.

Por otra parte, el montante consignado para el Programa Aula Empresa se fija en 600.000 euros (450.000 euros para los centros públicos y 150.000 para los centros concertados).

Además, destinaremos 400.000 euros a financiar actuaciones en el ámbito de la Formación Profesional con la Fundación Empresa Familiar de Castilla y León. O 200.000 euros al fomento de la FP Dual en colaboración con el Consejo de Cámaras de Comercio de Castilla y León.

E incidiremos, de forma especial, con acciones para fortalecer la calidad y la difusión de la Formación Profesional, con casi 1,5 millones de euros. Dentro de estas actuaciones destinaremos 420.000 euros a los Campeonatos Nacionales de Formación Profesional, en los que nuestros alumnos siempre obtienen tan buenos resultados, frente a los 243.000 euros que se asignaron en 2022 para la participación en los últimos campeonatos nacionales celebrados.

En el curso actual se pretende seguir mejorando la red de centros de capacitación digital, potenciando la formación en estas competencias con el mantenimiento de los 55 centros de capacitación digital creados en 2023 en los centros de educación de personas adultas con el objetivo de formar a un total de 3.186 personas. Para ello, se han presupuestado 1,75 millones de euros.

También se destinarán fondos a actuaciones como ACREDITA, dotada con cerca de 1,7 millones de euros, para contribuir a la mejora de la empleabilidad mediante la evaluación y acreditación de competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral o vías no formales de formación, que se lleva a cabo mediante la participación en un procedimiento de carácter abierto y permanente.

No menos importante es la dotación para formación del profesorado, con casi 600.000 euros. El aumento del presupuesto con tal fin es indispensable para garantizar la actualización constante frente a los avances en la digitalización y el uso de nuevas tecnologías en el aula. La inversión adicional permitirá al profesorado de Formación Profesional adquirir las competencias necesarias para integrar eficazmente la nueva tecnología en los procesos educativos, asegurando así una enseñanza actualizada y de calidad para los estudiantes.

Además, el importe destinado a complementar las becas de movilidad del ERASMUS+ se ha incrementado hasta alcanzar los 100.000 euros.

Como pueden comprobar, estas cifras muestran bien a las claras la firme apuesta de este gobierno por nuestra Formación Profesional.

También se seguirá mejorando la oferta en el ámbito de las Enseñanzas de Régimen Especial y la Educación de Personas Adultas.

De este modo, se incrementará la oferta de Enseñanzas Artísticas elementales y profesionales de música y danza, incorporando las especialidades de guitarra eléctrica y bajo eléctrico en el Conservatorio Profesional de Música “Miguel Manzano” de Zamora, ambas de nueva implantación en esta Comunidad. Con ello se trata de modernizar la oferta educativa de estos centros para adaptarla a las demandas de la sociedad.

He de decirles que también se diversifica la oferta de enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño, con la implantación del ciclo formativo de grado superior de Fotografía en la Escuela de Arte de León.

Señorías, no puedo terminar este apartado sin mencionar la enorme problemática que ha generado la imposición por el Gobierno de España, sin escuchar a nadie, de incluir en el sistema de Seguridad Social al alumnado de Formación Profesional y otras enseñanzas que realicen prácticas formativas en empresas.

Todas las cargas económicas y de gestión derivadas de ello han recaído en las Administraciones titulares de los centros educativos. Algo que va a suponernos un coste añadido —y sin financiación alguna del Estado— de 3,4 millones de euros entre el coste de las cotizaciones y del personal necesario para gestionarlo.

8. LA FUNDACIÓN UNIVERSIDADES Y ENSEÑANZAS SUPERIORES DE CASTILLA Y LEÓN

Señorías, les expondré a continuación las principales cifras del presupuesto de la Fundación Universidades y Enseñanzas Superiores de Castilla y León, que en 2024 ascenderá a un total de 10,27 millones de euros.

De ese presupuesto, la Consejería de Educación contribuye con 7,8 millones de euros, mediante una aportación dineraria de carácter nominativo. El resto de los ingresos proviene de otras fuentes de financiación como matrículas de alumnos, subvenciones en concurrencia competitiva y otros ingresos accesorios.

Centrándonos ahora en las actuaciones desarrolladas por la Fundación en el ámbito de las enseñanzas artísticas, contará con un importante presupuesto para actuaciones e inversiones por más de 6,19 millones de euros, siendo el montante de mayor cuantía los gastos de personal vinculados a estas enseñanzas, por un importe que alcanza los 4,9 millones.

Como novedad en este ámbito, con el objetivo de ampliar el alcance de los talleres coreográficos y fomentar una mayor participación en la Comunidad, se está trabajando en colaboración con otras entidades para incrementar la itinerancia y presencia de estos talleres en otras localidades, llegando así a un público más diverso. Además, se extenderá la influencia artística de nuestros centros, gracias al acercamiento de los logros de nuestro alumnado a otros municipios.

Así mismo, se pretende que la Residencia Artística del Máster se pueda seguir celebrando en diferentes puntos de la Comunidad, facilitando la creación de vínculos entre los artistas y las comunidades locales.

Dentro de las actuaciones e inversiones más relevantes que se contemplan para 2024, destaca una partida de 569.000 euros destinada a la coordinación del diseño, programación y desarrollo de actuaciones en red entre las universidades de Castilla y León, en el marco del Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa.

Y en esta misma línea de actuaciones, la Fundación también continúa con la participación en proyectos europeos de cooperación interregional como el Proyecto NaturFab, para el aprovechamiento de fibras y desechos provenientes de recursos endógenos del territorio, o el Proyecto Transcolab Plus, que permitirá la implantación de tecnologías avanzadas en la industria cerealista de nuestra Comunidad.

9. LA AGENCIA DE LA CALIDAD UNIVERSITARIA DE CASTILLA Y LEÓN (ACSUCYL)

Señorías, abordo ya el último bloque de mi comparecencia, dedicado al presupuesto de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL).

El presupuesto de ACSUCYL experimenta una subida del 10,05% para seguir desarrollando los cuatro ejes principales de actuación de la agencia, contemplados en su escenario plurianual 2024-2027, que son la evaluación del profesorado, la evaluación de titulaciones, la evaluación de la investigación y las iniciativas de mejora de la calidad.

La financiación autonómica para ACSUCYL en 2024 se elevará a 1,31 millones de euros. A ello habrá que sumar los ingresos propios derivados de la tasa por evaluación del profesorado y de los que percibe de las prestaciones de servicios de evaluación. En este sentido, para el ejercicio 2024 se ha hecho una previsión inicial de 96.500 euros.

En 2024 ACSUCYL volverá a someterse a evaluación por la Asociación Europea para el Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (ENQA) tras haber transcurrido 5 años desde la última revisión externa. Después de la evaluación externa del panel de expertos de ENQA, ACSUCYL solicitará su renovación en el Registro Europeo de Agencias de Calidad (EQAR), lo que implica una subida importante del capítulo 4, destinado únicamente al pago de las cuotas a los organismos internacionales a los que pertenece ACSUCYL.

ACSUCYL actuará conforme a los Criterios y las Directrices para el Aseguramiento de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, de los ESG (Normas y directrices europeas para la garantía de la calidad de la educación superior), estando sometida a la evaluación externa por parte de la Asociación Europea para la Garantía de la Calidad en la Educación Superior e inscrita en el Registro Europeo de Agencias de Calidad.

Estas normas y directrices europeas para la garantía de la calidad de la educación superior, que acabo de mencionar, constituyen la referencia no sólo para los sistemas de aseguramiento interno y externo de la calidad en la educación superior, sino también para el aseguramiento de la calidad de las propias agencias, al ser los criterios y las directrices que utiliza el Registro Europeo de Agencias de Calidad.

Con este respaldo internacional, los programas de evaluación, acreditación y certificación de ACSUCYL se extienden a instituciones de educación superior en cualquier ámbito geográfico.

Por último, en este ejercicio cabe destacar la adaptación de todos los procesos de evaluación a la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

10. CONCLUSIONES

Señorías, hasta aquí les he ido desgranando las principales cifras y actuaciones que se recogen en este proyecto de presupuestos para el año 2024 en materia educativa.

Y, tal y como he hecho en anteriores comparecencias de presupuestos, me gustaría terminar, a modo de conclusión, con un resumen de algunos de sus aspectos más destacados, a mayores de las grandes cifras a las que ya me referí al comienzo de mi intervención.

Son unos presupuestos eminentemente inversores. Cifras de inversión en las que destacan los 50 millones consignados para la construcción de nuevos centros o la ampliación de los existentes. O los 42,6 millones destinados a obras de reforma, mejora y sustitución para que los centros estén en condiciones óptimas. Esta última cifra supone un fuerte incremento, de casi el 55% con respecto al año anterior que, a su vez, ya había experimentado un fuerte crecimiento.

Unos presupuestos que apuestan por el factor clave de nuestro éxito: los profesionales de la educación. Para ello se ha aumentado en 61 millones el presupuesto de la Dirección General de Recursos Humanos, que cuenta con más de 1.767 millones de euros. Una cifra que garantizará la mejora de las condiciones laborales del personal docente y de la calidad educativa.

Con estos presupuestos se logrará culminar la universalización y gratuidad del Primer Ciclo de Educación Infantil (0 a 3 años), con la extensión de esta medida a las plazas de 0 a 1 años. El coste total de la gratuidad superará los 65 millones de euros entre los capítulos 1, 4 y 6.

También se refuerza la dotación presupuestaria de los servicios complementarios de transporte y comedor y de los servicios de conciliación de la vida familiar y laboral, con casi 90 millones de euros, 5 más que los presupuestados el pasado año.

A ello se suman otros 24 millones de euros presupuestados para múltiples líneas de ayuda, tanto en el ámbito de las becas universitarias como de la enseñanza no universitaria, las destinadas al respiro escolar, a alumnos con necesidades especiales, al transporte escolar, a la adquisición de dispositivos electrónicos, al programa Releo+, las destinadas a la movilidad internacional, a estudios de idiomas, etc.

Unos presupuestos que cuidan a las familias. En total, las cuantías destinadas a ayudar a las familias por diferentes conceptos ascienden en 2024 a más de 170 millones de euros, con un incremento de casi el 23% con relación al año pasado.

La Formación Profesional sigue cobrando fuerza. Se consolida el fuerte incremento experimentado por la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial el año pasado y se añade otra importante subida del 21,44% en los presupuestos para 2024 hasta llegar a más de 11 millones de euros que, entre otras cosas, permitirán incrementar la oferta de formación de forma notable.

El presupuesto de la Dirección de Universidades e Investigación, que supera los 505 millones de euros, crece un 4,46% respecto al de 2023, lo que permitirá garantizar la financiación de las universidades públicas, la implantación de nuevas titulaciones y reforzar la política de becas.

También en el ámbito universitario, estos presupuestos dan un impulso definitivo a las bajadas de los precios públicos de matrícula, incluida la bajada de los de la EBAU, lo que supone un coste total consolidado de 23,3 millones de euros, que alcanzarán los 27 millones de euros con la reducción prevista para el curso 2024/2025, derivado de las sucesivas bajadas que hemos llevado a cabo para grado y másteres desde el curso 2018/2019.

Además, en lo referente al esfuerzo en materia de ciencia e investigación, para confirmar la importancia que desde la Junta de Castilla y León conferimos a este ámbito, vamos a dedicar más de 37,7 millones de euros en este presupuesto.

Y con esta recapitulación final de los hitos más destacados de este proyecto de presupuestos termino ya, señorías. Unos presupuestos históricos.

Con franqueza, considero que son unos presupuestos equilibrados y adaptados a las necesidades de nuestro sistema educativo y a los ambiciosos proyectos que tenemos en marcha.

Los presupuestos que nuestra educación necesita para seguir avanzando y garantizar la posición de prestigio y privilegio que hemos logrado. Para que este éxito colectivo no se detenga y siga alcanzando nuevas cotas.

Para que sigamos siendo un referente, no sólo en excelencia educativa sino también en equidad y en igualdad. Para defender la educación en el medio rural y asegurar el disfrute, en condiciones óptimas, de un derecho fundamental.

En definitiva, para seguir haciendo de Castilla y León la tierra de oportunidades y de futuro que siempre fue. Porque la educación es la base de todo, es lo primero. Es la mejor garantía que tenemos para dirigirnos hacia el futuro que todos queremos.

Y, como siempre, pues la educación en nuestra Comunidad bien lo merece, les brindo nuestra colaboración y quiero hacer patente nuestra voluntad de entendimiento durante la tramitación de estos presupuestos. Espero de ustedes una crítica responsable y constructiva y contar con su apoyo para que, entre todos, logremos que la educación de Castilla y León siga alcanzando las mayores cotas de éxito y excelencia.

Muchas gracias.